

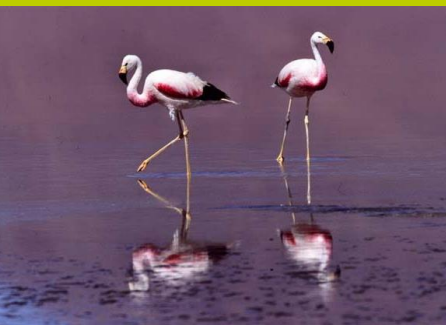


Plan Estratégico Para las Especies Migratorias (PEEM) 2015-2023

Taller de negociación y capacitación preparatorio para la XI Conferencia de las Partes de la CMS (COP11)

Roles y responsabilidades de los Puntos Focales Nacionales de la familia CMS

Santiago de Chile,
CHILE 11-13 agosto 2014



Plan Estratégico Para las Especies Migratorias (PEEM) 2015-2023

El propósito del PEEM es:
proporcionar **visión,**
liderazgo y la fuerza
motriz hacia la aplicación
plena y efectiva de los
compromisos relacionados
con las especies
migratorias.





GRUPO DE TRABAJO

- Conformado a través de la Resol. 10.5 en la COP10 en Noruega.
- Integrado por partes de las representantes de las regiones de la CMS; África, Asia, Europa, América del Sur y Central y el Caribe y Oceanía
- El GT se encarga de el plan futuro (2015-2023) que se presentará en la COP 11
- El GT decidió vincular los esfuerzos globales dirigidos a apoyar la aplicación del **Plan Estratégico de Biodiversidad** y las **Metas de Aichi**, al tiempo que conserva la identidad de las especies migratorias "y el valor añadido"

Proceso del Plan Estratégico

COP 10 decide la elaboración de un Plan Estratégico para 2015-2023 mediante la Resolución 10.5COP 10

Proceso de recopilación de opiniones de las partes interesadas y los compilación de informes con antecedentes

Grupo de trabajo crea proyectos de planes, cada uno con un período de alegaciones

El PEEM se presenta al Comité Permanente y a toda la convención en CMS COP 11

El Plan Estratégico para Especies Migratorias
un marco flexible

La Visión: “vivamos en armonía con la naturaleza”
para la acción nacional y local

- Para 2050, la BD (nuestro capital natural) se debe valorar, conservar, restaurar y utilizar en forma racional, manteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todos”.
- 20 metas para 2020 distribuido en 5 objetivos estratégicas

Características mas relevantes del Plan

- Identificar y demostrar la pertinencia de Metas de Aichi para las especies migratorias, y viceversa;
- Marco global con todos los esfuerzos para conservar las especies migratorias
- Proporcionar los objetivos globales de las EM al tiempo que permitir adaptar más a los instrumentos específicos de la CMS a través de sub-metas

5 Objetivos del PEEM

1. Abordar las causas de la disminución de las EM mediante la incorporación de las prioridades de conservación y uso sostenible relevantes para los gobiernos y la sociedad
2. Reducir las presiones directas sobre las especies migratorias y sus hábitats
3. Mejorar el estado de conservación de las especies migratorias, la conectividad ecológica y la capacidad de recuperación (resiliencia) de sus hábitats
4. Mejorar los beneficios a todos desde el estado de conservación favorable para las EM y la BD en general
5. Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión del conocimiento y la capacitación



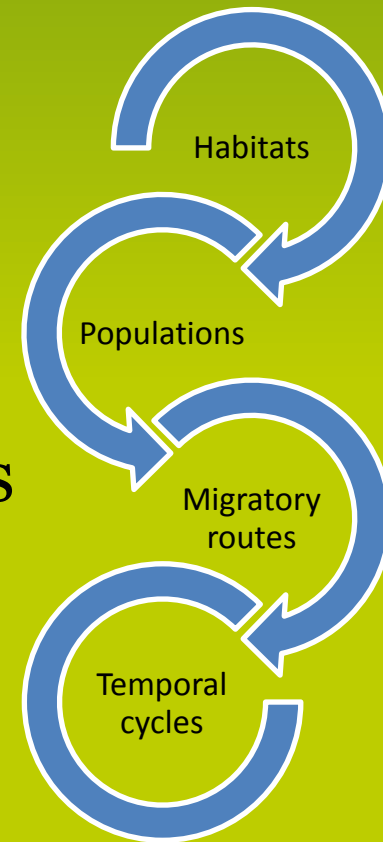
Migratory Species as defined by the Convention

(Artículo 1, 1., a) CMS)



El enfoque es de Sistemas Migratorios

- El PEEM esta basado en el concepto de interconexion entre y dentro de las especies migratorias
- Este factor requiere esfuerzos de cooperación internacional que enlazan las especies con visión ecosistémica



Objetivos Estratégicos y Metas

➤ Objetivos

➤ Metas

➤ Sub-Metas

➤ Indicadores



camino con 2 vías



1. Plan Estratégico para EM

- Corto, centrado en orientación general;
- fácil de entender y de cumplir
- A Largo plazo/gran impacto con resultados concretos y tangibles;
- Que genere apoyo político y la aumente la visibilidad de CMS.

2. Guía para la implementación del PEEM

- Apoyar a las Partes de la CMS y sus Instrumentos
- Capacitar a los PFN y brindar asistencia técnica.
- Identificar las responsabilidades de la Secretaría(s) y de los NFP de la Familia de la CMS para poner en marcha el Plan

Integrar especies migratorias en las Estrategias Nacionales de Biodiversidad (NBSAP)

Obj.1 Abordar las causas de la disminución de las EM mediante la incorporación de las prioridades de conservación y uso sostenible relevantes para los gobiernos y la población

PEEM	Aichi	Meta
1	1	La gente es consciente de los valores de las especies migratorias y los pasos que pueden tomar para su conservación
2	2	Los valores de las especies migratorias han sido integrados en las estrategias de desarrollo, reducción de la pobreza y los procesos de planificación, así como los sistemas de contabilidad y presentación de Reporte Nacionales
3	no	Gobernanza ha mejorado de manera significativa, logrando un proceso más coherente, responsable, transparente, participativo, equitativo e incluyente
4	3	Los <i>incentivos negativos</i> que afectan a las especies migratorias, se eliminan o se modifican y los <i>incentivos positivos</i> se promueven para lograr la conservación de las especies migratorias y sus hábitats

Acciones futuras

Revisión del Plan Estratégico deberá

Incluir a todos los objetivos e indicadores

Tener una Posición Nacional basada en

- a) Compromisos previos con la CDB
- b) Prioridades Nacionales
- c) Posiciones de las todas las partes interesadas

